

---

## DOS ERRORES DE CRONOLOGÍA LOPESCA

---

SEGÚN aumentan nuestros conocimientos de la cronología lopesca se van haciendo necesarios estudios de más fina erudición aquilatando cuidadosamente el material que poseemos, aportando nuevos datos, atajando errores que amenazan perpetuarse, y verificando hallazgos anteriores. Otros eruditos más competentes y más ambiciosos que nosotros podrán así compilar una cronología, sino completa, por lo menos, correcta de nuestro gran dramaturgo. Estos datos que hoy ofrecemos van enderezados a tal fin.<sup>1</sup>

### 1. *El vellocino de oro*

Las listas de comedias que Lope de Vega publicó en sus dos ediciones de *El peregrino en su patria* (1603 y 1618) están llenas de omisiones y repeticiones que ya la crítica ha notado. También se ha probado que estas listas no son indicaciones infalibles de la fecha de composición de las comedias enumeradas, pues Lope incluyó en la lista de 1618 comedias que ya tenía escritas para el 1603 y omitió de su segunda lista comedias que había compuesto antes de 1618.<sup>2</sup> Pero nunca se ha tachado a Lope de incluir en sus listas comedias que no había escrito para la fecha en que las enumera; y éste sería el caso de *El vellocino de oro* si diéramos fe a su inclusión en la segunda lista de *El peregrino*, a la dedicatoria que Lope antepuso a su comedia al editarla en la Parte XIX de sus comedias en 1623, al texto que Menéndez y Pelayo nos ofrece,<sup>3</sup> y a las investigaciones eruditas del ilustre crítico español.

Al dedicar esta comedia a la señora doña Luisa Briceño de la Cueva, esposa de don Antonio Hurtado de Mendoza, Lope dice entre otras razones:

Esta fábula de Jasón, ni escrita ni representada en competencia y oposición de la que ilustró con su presencia y hermosura el Sol de España, sino representada y

---

1. Aprovecho esta ocasión para hacer pública mi gratitud a los Sres. W. L. Fichter y S. G. Morley quienes al leer este opúsculo me han favorecido con su sabia crítica y estimables sugerencias.

2. Cf. S. G. Morley, "Lope de Vega's Peregrino Lists not termini a quo," *MLN*, XLIX, 1934, 11-12.

3. *Acad.*, VI, 147-171. Cf. *Introducción*, li-lxiv.

*escrita* para acompañar su fiesta de Aranjuez, la mayor de aquel género que ha visto el mundo, como las relaciones del Sr. don Antonio tendrán advertida a Vmd. . . .<sup>4</sup>

Menéndez y Pelayo prueba con su acostumbrada erudición que la fiesta aludida por Lope fué “la trágicamente famosa, que para celebrar el cumpleaños del rey Felipe IV se celebró en Aranjuez el 15 de mayo de 1622, en la cual fueron representadas, por las damas de la reina Da. Isabel de Borbón, dos comedias, *Las glorias de Niquea*, del conde de Villamediana . . . y *El vellocino de oro*, de Lope de Vega.”<sup>5</sup> Menéndez y Pelayo copia en parte dos relaciones de don Antonio de Mendoza, las mencionadas por Lope, y nos ofrece los detalles de la representación de estas dos comedias, en particular los de la de Villamediana.

Pero, aunque no existieran estas dos relaciones, Lope nos suministra suficientes detalles que indican que esta comedia pudo haber sido escrita en honor de Felipe IV y su esposa como él dice en la dedicatoria. Véanse algunos ejemplos:

La Música y la Poesía se disputan el honor de elogiar a sus majestades. La Música triunfa y canta esta canción:

*Ya son mundos las almas,  
de gloria llenas;  
que Isabel y Felipe  
reinan en ellas.  
En los reinos reinan  
todos los reyes,  
en las almas sólo  
quien los merece;  
pero amor les tienen.*<sup>6</sup>

En la larga revista que Marte pasa de los nueve héroes del mundo, escoge a los Felipes para otorgarles la banda del vellocino:

*La venturosa edad que está esperando  
dorado el siglo de mayor tesoro,  
de tres Filipo le verá adornando  
el católico pecho entre aspas de oro . . .  
Y ojalá que llegara a la dichosa  
del gran Felipe cuarto el vellocino;  
que destos animales la espantosa  
furia domara su valor divino;*

4. *Ibid.*, p. 147.

5. *Ibid.*, *Introd.*, lii. Nótese esta disparidad de fechas. El cumpleaños de Felipe IV debió haber sido celebrado el 8 de abril y no el 15 de mayo; pero Menéndez y Pelayo juzga que la dilación debió haber sido ocasionada por el mal tiempo.

6. *Ibid.*, p. 151 b.

*que del bridón rigiendo la espumosa  
boca, y vibrando el temple diamantino,  
los deshiciera con valor profundo,  
que en años diez y siete asombra el mundo.<sup>7</sup>*

Finalmente, Jasón exclama al final de la comedia:

*¡Victoria, victoria, griegos!  
Quito el vellocino de oro:  
¡oh prenda, oh joya, oh trofeo,  
que has de coronar los cuellos  
de los monarcas de España,  
cuando esté mayor su imperio!  
Y entre ellos el gran Felipe,  
cuarto en nombre, aunque primero  
en soberano valor  
y en divino entendimiento.  
¡Oh! ¡Si quisieran los hados  
que en aquellos felices tiempos  
viera yo, cuando enlazara  
con felice casamiento  
la flor de lis de Borbón  
de Felipe cuarto el pecho!<sup>8</sup>*

Recurriendo ahora a la historia para interpretar estos versos que hemos truncado por no exagerar las citas, veremos que Felipe IV nació el 8 de abril de 1605,<sup>9</sup> y que por lo tanto, el 8 de abril de 1622 cumplía diez y siete años como reza el verso final de la octava citada. Veremos también que él había consumado su matrimonio con la infanta francesa sólo dos años antes, el 25 de noviembre de 1620, cuando aun contaba sólo quince años.<sup>10</sup> De ahí la canción de Jasón y la cita de los consortes. En fin, todos los detalles históricos contenidos en la comedia y los aducidos por Menéndez y Pelayo indican que la dedicatoria de Lope reza la verdad y que esta comedia fué escrita para celebrar las fiestas de Aranjuez con motivo del cumpleaños del joven monarca.

Pero, ¿cómo vamos a relacionar todo esto con la cita de la segunda lista de *El peregrino*? *El vellocino de oro* es la comedia número 201 de la segunda lista publicada en 1618<sup>11</sup> Además una comedia llamada *El*

7. *Ibid.*, p. 155 b.

8. *Ibid.*, p. 170 a.

9. M. Hume, *The Court of Phillip IV*, N.Y., London, 1907, p. 35.

10. Felipe IV se casó por poder en octubre de 1615, en Burgos, luego personalmente el 18 de diciembre del mismo año. Debido a su tierna edad y a la de su esposa su matrimonio no se consumó hasta cinco años después. Cf. León Pinelo, *Anales*, etc.

11. Cf. S. G. Morley, "Lope de Vega's Peregrino Lists" en *University of California Publications in Modern Philology*, XIV, No. 5, 345-366.

*vellocino de oro* se encuentra incluída con otras dos de Lope, *La humildad y la soberbia* y *Los enredos de Laura* (no estamos seguros de la atribución a Lope de esta comedia), en un documento fechado Mayo 23 de 1614.<sup>12</sup> Salta a la vista que aquí hay algún enredo bibliográfico.

Caben sólo dos explicaciones. Primera: que *El vellocino de oro* que poseemos no es la misma comedia citada por San Román y por Lope, sino otra comedia que compuso en honor de las jóvenes majestades. Segunda: que *El vellocino de oro* de la edición de la Academia es la comedia original que Lope retocó para adaptarla a la ocasión de las fiestas reales.

En favor de la primera hipótesis se pueden aducir los siguientes argumentos: primero, que las citas que refieren esta comedia al año de 1622 son muy abundantes y provienen de diversas partes de la comedia, y si las suponemos añadiduras posteriores a 1614, presupondrían una refundición demasiado extensa de la comedia; segundo, que Lope era demasiado prolífico y versificador óptimo para tener que remendar comedias que él podía componer "en horas veinticuatro," y finalmente, que Lope codiciaba demasiado el favor real para ofrecerle una comedia ajada y remendada a la majestad que él tanto adulaba.

Sin embargo, en favor de la segunda hipótesis, que es la que nos inclinamos a creer, se puede argüir que Lope truncó su comedia original y la redujo de unos 2700 a 3200 versos, que es el promedio de las comedias lopescas, a 1987 de que consta el texto actual, excluyendo la loa introductoria. Segundo: que aunque en el texto moderno no constan las divisiones en actos, Restori las halla en un manuscrito parmense,<sup>13</sup> y de ellas encontramos vestigios en la siguiente acotación: "Aquí se divide la comedia, para que descansen, con alguna música."<sup>14</sup> Tercero, que el análisis de la versificación coincide con el de otras comedias de la época a que la refiere la cita del documento de San Román.

Comoquiera que sea, si existen dos comedias con el título de *El vellocino de oro*, una escrita antes de 1614 y otra en 1622 para celebrar el cumpleaños del príncipe español, o si Lope refundió su comedia original para los efectos de las fiestas reales, lo importante es que el texto que poseemos en la edición de la Academia data de poco antes del 9 de abril de 1622. Por lo tanto, se hace preciso insertar esta corrección en las

12. San Román, *Lope de Vega, los cómicos toledanos y el poeta sastre*, Madrid, 1935. En el documento número 373 consta que estas tres comedias debían representarse en junio de 1614. Cf. también *Revista de filología española*, XXII, 1935, 418.

13. A. Restori, "Obras de Lope de Vega, publicadas por la Real Academia Española, etc." en *ZJRP*, XXIII, 444.

14. *Acad.*, VI, 160 b.

cronologías de Lope que hasta ahora la han referido a fecha anterior a 1618.<sup>15</sup>

2. *La tragedia del rey don Sebastián y bautismo del príncipe de Marruecos.*

En 1901 Menéndez y Pelayo manifestó que "su fecha consta con toda certidumbre por el texto de la comedia, que es, en gran parte, una pieza de circunstancias, compuesta en 1593 para festejar la conversión de un príncipe marroquí."<sup>16</sup> Y para mantener este aserto, él cita el siguiente párrafo de los *Anales de Madrid*, de León Pinelo, inéditos aún:

Muley Xequé, Príncipe de Marruecos, hijo de Muley Mahomet, Rey de Fez y Marruecos, habiendo sido echado del reyno por Muley Moluc, su primo, se vino a España, y desengañado de su falsa seta, recibió el agua del bautismo. Estuvo algún tiempo en el convento de la Victoria, donde le catequizaron. De allí fué llevado con mucho acompañamiento a las Descalzas Reales a recibir el bautismo. Fueron sus padrinos el Príncipe D. Felipe y la Infanta Da. Isabel. Llamóse D. Felipe de Africa, y comunmente el Príncipe Negro, porque lo era mucho. El Rey le dió el hábito de Santiago y encomienda, con que vivió honrado y estimado en la Corte. Murió en la fe católica, sirviendo en Flandes.<sup>17</sup>

La fidelidad de las citas, la riqueza de pormenores, y en general, el ambiente de contemporaneidad de que está saturada la comedia indujeron a Menéndez y Pelayo a creer acertadamente que *El bautismo del príncipe de Marruecos* debió haber sido escrita a raíz de los acontecimientos que describe, en particular, en el último acto, que es el que se refiere a la conversión.<sup>18</sup>

15. M. Heseler, *Studien zur Figur des gracioso*, etc., Hildesheim, 1933, p. 128; O. Jörder, *Die Formen des Sonetts bei Lope de Vega*, Halle, Saale, 1936, p. 44; A. Hämel, *Studien*, etc., Halle, Saale, 1925, p. 64; etc.

16. *Acad.* XII, *Introd.*, cliii.

17. *Ibid.*

18. Belardo (Lope) se introduce en una de las escenas finales, y apunta rasgos de valor autobiográficos de vital importancia:

Gaseno: ¿Esta grandeza no vistes  
hasta agora?

Belardo: Esta real  
máquina del Escorial  
no había visto.

Gaseno: ¿Vos nacistes,  
Belardo, en Madrid?

Belardo: Nací  
en Madrid, y confiado  
en estar tan cerca, he estado  
sin verla hasta agora, y fui  
dos mil leguas una vez  
sólo a ver a Ingalaterra . . . (*Acad.*, XII, 559 a).

Si Lope reza la verdad, los que nos ocupamos de la cronología de sus comedias podemos referir a fecha posterior a 1593 los dramas en que Lope describa el palacio del Escorial.

En 1904 Rennert, aceptando la fecha establecida por Menéndez y Pelayo, cita a Pellicer, "who adds that in 1602 the Prince frequented the Madrid theatres. Was it with the object of seeing the representation of his conversion?," se pregunta Rennert.<sup>19</sup>

Cuando en 1919 Castro tradujo la obra de Rennert, tergiversó las fechas y dijo: "El bautismo del príncipe Muley Xequé se verificó, según Casiano Pellicer, en 1602,"<sup>20</sup> y nos refiere a un artículo en *Zeitschrift für Romanische Philologie*, XXX, 499, que no existe, o que nada tiene que ver con este punto.<sup>21</sup>

Los críticos que han seguido a Castro: Buchanan, Hämel, Jörder, etc.,<sup>22</sup> han descartado el material que Menéndez y Pelayo había aportado y han aceptado sin reservas de ninguna clase la fecha establecida erróneamente por Castro, y como esta comedia esta citada en la primera lista de *El peregrino*, se conforman con referirla a los años de 1602 a 1603. Aún más, Montesinos intenta probar que esta comedia no pudo haber sido escrita en 1593 pues debido a su destierro Lope no hubiera podido ser testigo presencial de las escenas del bautismo.<sup>23</sup> Pero el argumento de Montesinos se basa en un error de la cita de León Pinelo que ya Menéndez y Pelayo notó. León Pinelo sitúa el bautismo en Madrid (de cuya Corte Lope estaba desterrado a la sazón); pero nuestro dramaturgo sitúa el bautismo en El Escorial (a la cual villa él tenía libre acceso). Menéndez y Pelayo opta por seguir a Lope pues éste fué testigo presencial del acto, mientras que León Pinelo escribió sus *Anales* años después. Para decidir la cuestión citemos a Cabrera de Córdoba: "Trujele servido y acariciado y catequizado a San Lorenzo el Real por mandado del Rey, donde siendo padrinos el Príncipe D. Felipe y su

19. H. A. Rennert, *Life, etc.*, Glasgow, 1904, p. 535.

20. Al copiar a León Pinelo, Menéndez y Pelayo dice que Pellicer había transcrito dicho pasaje a su *Vida de Cervantes*. No hemos podido consultar esta cita, pero como Montesinos dudó de la corrección de la cita del ilustre editor de Lope, copiamos aquí otro pasaje que Pellicer insertó en su *Tratado histórico sobre el origen y progresos de la comedia y del histrionismo en España, etc.*, Madrid, 1804, I, 86-87: "Este Príncipe se llamaba Muley Xequé, era hijo de Muley Mahamet, Rey de Fez y de Marruecos, echado del reyno por su primo Muley Moluc, el que dió la batalla al desgraciado Rey don Sebastián. Vinose a España, y catequizaronle los PP. de la Victoria, en cuyo convento estuvo hospedado, recibió el Bautismo el año de 1593 en las Descalzas Reales, siendo sus padrinos el Príncipe D. Felipe (después Felipe III) y su hermana la Infanta Doña Isabel Clara Eugenia: llamose D. Felipe de Austria (sic), y comunmente el Príncipe Negro. El Rey le dio el habito de Santiago, y una Encomienda, con que vivió honrado y estimado . . ."

21. H. A. Rennert y A. Castro, *Vida, etc.*, Madrid, 1919, p. 521. La cita debe corregirse: es al volumen XXXI, pág. 409.

22. M. A. Buchanan, *Chronology, etc.*, Toronto, 1922, p. 19; A. Hämel, *op. cit.*, p. 59; O. Jörder, *op. cit.*, p. 32.

23. J. F. Montesinos, *Revista de filología española*, XXII, 1935, 418.

hermana fué bautizado con nombre de D. Felipe de Africa."<sup>24</sup> Me parece que estos datos prueban fehacientemente que dicho bautismo se celebró en El Escorial en 1593 y que Lope pudo haberlo presenciado, pues au destierro del reino había terminado en 1590.

Por otra parte, una somera lectura de la comedia basta para convencernos que dicho bautizo no pudo celebrarse en 1602. Para este año los padrinos del Príncipe Negro eran uno, rey de España, y la otra, esposa del Archiduque Alberto, estaba en los Países Bajos. Además, Lope nos dice:

*Es García de Loaisa  
el que de ornamentos sacros  
está vestido, y le quiere  
dar el agua y óleo santo.*<sup>25</sup>

Este prelado español, arzobispo de Toledo, murió el 22 de febrero de 1599.<sup>26</sup>

*El Conde de Fuensalida  
está, aunque viejo, bizarro.*<sup>27</sup>

Este noble español también murió en 1599.<sup>28</sup>

En vista de todos estos datos podemos afirmar con Menéndez y Pelayo que la fecha de composición de esta comedia es el año de 1593 y no 1602, como por error se creía.

J. H. ARJONA

*Connecticut State College*

24. Cabrera de Córdoba, *Historia*, Madrid, 1877, III, 366.

25. *Acad.* XII, 560 b.

26. Cabrera de Córdoba, *Relaciones*, Madrid, 1857, p. 639.

27. *Acad.* XII, 560 b.

28. Cabrera de Córdoba, *Relaciones*, Madrid, 1857, p. 646.